



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento ADL13I002F	Código de Expediente ADL/2018/22	Fecha y Hora 04/03/2019 09:25	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 4Z024O46034S4Z1S13TG		

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚMERO 68 DE 4 DE MARZO DE 2019 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN/A DINAMIZADOR CULTURAL Y TURÍSTICO A CONTRATAR DENTRO DEL PROGRAMA PLAN LOCAL DE EMPLEO 2018-2019

Vista la lista provisional de admitidos y excluidos para formar parte del proceso de selección de un DINAMIZADOR CULTURAL Y TURÍSTICO a contratar dentro del programa PLAN LOCAL DE EMPLEO 2018-2019, aprobada por Resolución de la Alcaldía nº 50 en fecha 22 de febrero de 2019.

Visto que una vez finalizado el plazo para presentar alegaciones / subsanaciones, no se ha registrado de entrada ninguna.

A la vista de lo anterior, y en el ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional aprobada de solicitudes admitidas y excluidas para formar parte del proceso de selección de UN DINAMIZADOR CULTURAL Y TURÍSTICO.

ADMITIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

DNI
53519102B
53546161E
71892841Q

EXCLUIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
53518850N	No cumple base 4.5. Requisitos en función del puesto a cubrir. Titulación.
71897715Z	No cumple base 4.5. Requisitos en función del puesto a cubrir. Titulación



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento ADL13I002F	Código de Expediente ADL/2018/22	Fecha y Hora 04/03/2019 09:25	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 4Z024046034S4Z1S13TG		

Segundo.- Hacer pública la designación del Tribunal de Selección que formará parte de este proceso de selección y que fue nombrado por Resolución de la Alcaldía número 58 de fecha 26 de febrero de 2019.

Presidenta: Guadalupe Suárez Trabadelo

Vocales: Juan José Cáceres Suárez, María Dolores González Trabadelo, Rodrigo Villabrille López (suplente María Concepción Rodríguez López) y Roberto Lucas González Álvarez (suplente José Luis Álvarez Braña)

Secretaria: María Antonia Martínez Barcia

Asesora: Ana Suárez Pérez

Tercero.- Informar que la prueba correspondiente a la fase de oposición tendrá lugar el viernes 15 de marzo de 2019 a las 10:00 horas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de El Franco, en los términos indicados en el punto 10 de las bases por las que se rige este proceso de selección. Los candidatos deberán ir provistos de DNI y bolígrafo.

LOPEZ LOPEZ, SANTIAGO
Teniente de Alcalde
04/03/2019 11:03

El Alcalde en Funciones
P.D. Resolución 01/03/2019